

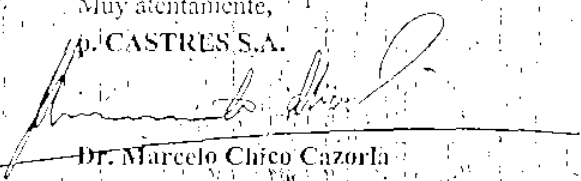
Cuenca, marzo de 2003

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y el estatuto vigente, me permito informar a los Señores Accionistas que la Compañía, durante el periodo 2002, se ha mantenido sin operar por ello es que los estados financieros no han sufrido variaciones; y, que de acuerdo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, tampoco se ha previsto la operación para el ejercicio económico 2003.

Muy atentamente,

P. CASTRES S.A.



Dr. Marcelo Chico Cazorla
Gerente General

c.c. Files